

**ACTA DE LA VII REUNIÓN DEL COMITÉ SECTORIAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y ENCUENTRO “SOLUCIONES A LA  
POBREZA URBANA DESDE LOS MUNICIPIOS” (UCCI)**

**Bogotá, Buenos Aires, Caracas, Ciudad de Guatemala, La Paz,  
Lima, Managua, México, Quito, Río de Janeiro, San José, Santo  
Domingo, San Salvador, Sao Paulo, Sucre y Tegucigalpa.**

**San Miguel de Tegucigalpa, 1 y 2 de octubre del 2003**

Reunidos los días 1 y 2 de octubre de 2003, en la ciudad de San Miguel de Tegucigalpa y bajo la presidencia del Alcalde Municipal, Miguel Rodrigo Pastor Mejía, los representantes de las ciudades asociadas a la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), recogen en el presente documento los ACUERDOS y CONCLUSIONES alcanzados en el marco del VII Comité Sectorial de Desarrollo Económico y Encuentro “Soluciones a la Pobreza Urbana desde los Municipios”.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

**I . CEREMONIA DE INAUGURACIÓN  
Y PROTOCOLO DE INSTALACIÓN**

Iniciada la reunión con el Himno Nacional de la República de Honduras, anfitriona de los destacados eventos internacionales que en estos días tienen lugar, el Alcalde Municipal del Distrito Central, dirige a las autoridades, invitados especiales y delegados internacionales de las ciudades hermanas de la Unión, palabras de bienvenida a la ciudad de San Miguel de Tegucigalpa, y agradece la asistencia de los participantes.

En su intervención, el Lic. Miguel Rodrigo Pastor, realiza una exposición general de los ejes y contenidos que se desarrollarán en las distintas sesiones de trabajo, destacando los objetivos que han de alcanzarse en las mismas:

- Análisis de la situación de la Pobreza Urbana en los municipios de Iberoamérica.
- Importancia de compartir experiencias e iniciativas emprendidas en la lucha contra la pobreza urbana.

- Papel de los Gobiernos Municipales como motores de Desarrollo Económico y Social: acciones para la generación de empleo e ingresos en las ciudades.
- Consecución del objetivo común: implantación y fortalecimiento de las acciones dirigidas a erradicar la pobreza para hacer de las ciudades espacios de solidaridad, progreso y bienestar.

Cabe resaltar de la alocución del Alcalde su entusiasmo al presentar los proyectos desarrollados en su ciudad, como ejemplo de trabajo de las nuevas ciudades modernas, atractivas, limpias y saludables.

**“El Nuevo Tiempo”** de la Ciudad de Tegucigalpa, ofrece a sus vecinos y visitantes la oportunidad de participar en el reto de construir una ciudad solidaria, que volcada en la atención de los más vulnerables reciba el reconocimiento internacional y participe en el gran proyecto común de todas las naciones de trabajar por y para un mundo mejor que ofrezca más y mejores oportunidades para todos.

## II . PRESENTACIÓN DEL COMITÉ

El Director Gerente de la UCCI, expone a los participantes la estructura de la Organización, los objetivos principales de la Unión y las actividades aprobadas en la X Asamblea Plenaria, en virtud de la cual se acordó la celebración del VII Comité de Desarrollo Económico atendiendo a la especial sensibilidad de los Gobiernos Municipales actuales por alcanzar un Desarrollo Social y Económico que afronte los problemas de la pobreza urbana existentes en mayor o menor medida en toda la comunidad iberoamericana. Sin embargo, es imprescindible destacar que cualquier esfuerzo de desarrollo debe tener como punto de partida y meta incrementar la calidad de las condiciones de vida, erradicar o mitigar la pobreza y la exclusión social.

Posteriormente se da paso a las presentaciones de los delegados de las quince ciudades representadas, todos ellos responsables de las áreas de Desarrollo Social y Económico, Planificación Estratégica, Promoción y Generación de Empleo y Coordinación de Redes y Proyectos de lucha contra la pobreza urbana.

Presentados los asistentes, se determinan los objetivos técnicos del Comité y la Agenda de trabajo prevista para las posteriores sesiones.

### **III.- CONFERENCIA MAGISTRAL**

A cargo del Dr. Alfredo Manrique, Especialista del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo:

De su exposición podemos concluir un concepto de pobreza compartido por todos los pueblos que la entiende como una realidad que va más allá de la falta de ingresos y en la que concurren factores que van desde la exclusión, la marginalidad, la desigualdad y el subdesarrollo hasta la pobreza, entendida como la falta de lo necesario o la carencia de aquellos recursos que dan lugar al hambre y privaciones físicas. La pobreza implica también la negación de las oportunidades y opciones fundamentales de Desarrollo Humano.

Los municipios y ciudades deben articular modelos y acciones de lucha contra la pobreza que hagan:

- 1- Generar condiciones competitivas en el municipio (infraestructuras, servicios públicos, formación del capital social, seguridad y otros).
- 2- Priorizar a los más vulnerables valorando sus necesidades, asimilando sus conocimientos, estimulando su organización y valorando sus recursos, integrándoles en la participación.
- 3- Implantar o reforzar gobiernos locales eficientes y eficaces en la gestión, estableciendo la equidad y prevalencia del bien común, actuando con transparencia, fortaleciendo la descentralización y la asociatividad municipal. Es decir, implantando modelos de cogestión

Si la pobreza constituye un obstáculo para la Democracia Local y el Desarrollo Humano, la lucha por su erradicación es el fin último de todos los gobiernos locales y centrales.

#### **IV.- EXPERIENCIAS DE LAS CIUDADES:**

- Tegucigalpa: Dra. Marizela Turcios (Alcaldía Municipal del D.C.)
- Universidad Nacional Autónoma de Honduras: Dra. Elsa Lily Caballero Zeitun (PLATS- UNAH)
- Sao Paulo: Dr. Sinoel Batista ( Red URB-AL )
- Managua : Arq. Mario Barahona
- Sucre: Prof. Betty Romero Civera (A este documento adjuntamos la propuesta de la Comisión de Planificación y Medio Ambiente: “Por la Vida: Declaración de Tegucigalpa”, del Concejo Municipal de la Capital de Bolivia, Sucre, en la cual se refleja la situación de contaminación de la cuenca del río Pilcomayo de Bolivia)
- Caracas: Lic. Inmer Ruiz
- Buenos Aires : Lic. Matías Kulfas
- San Salvador: Ing. Rodolfo Arrue
- Bogotá: Eco. María Victoria Angulo
- Lima: Dra. Fabiola Pasapera
- México: Lic. Patricia Pineda
- Quito: Eco. Beatriz Loaiza
- San José: Lic. Luz María Soto

## V . CONCLUSIONES

Después de escuchar las experiencias presentadas y los debates abiertos, los participantes comparten y exponen las siguientes conclusiones:

1. El Desarrollo Social y Económico que han experimentado las ciudades de hoy no ha significado la erradicación de la pobreza, realidad que subsiste con sus propias peculiaridades en todos los gobiernos municipales representados.
2. Es imprescindible implementar o reforzar políticas solidarias de reequilibrio social y redistribución de la riqueza, que ofrezcan mayores y mejores oportunidades para todos y todas.
3. Se necesita una visión global de todos los factores que producen la pobreza y exclusión: sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales.
4. Los sectores vulnerables deben ser coprotagonistas de esa visión como parte insustituible de la solución, lo cual exige conocer en profundidad sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
5. Las gestiones locales han de coordinar e integrarse en políticas nacionales e internacionales de cooperación para alcanzar planes estratégicos conjuntos que incidan en la eliminación de los factores causantes de la pobreza.
6. La transformación de nuestras ciudades deberá tender a constituir las en espacios solidarios y participativos.
7. Tratar la pobreza y la exclusión requiere incidir en las siguientes áreas temáticas:

- **Competitividad y Productividad:** Los municipios han de fomentar el aprovechamiento de sus recursos (cascos históricos, identidades culturales, ambientes naturales, recursos humanos, capacidades creativas y emprendedoras) para crear más riqueza que se distribuya de una forma más equitativa.
- **Integración y Participación:** Fomentar acuerdos que enlacen los esfuerzos municipales con los medios y recursos que aporta la empresa privada.
- **Infraestructura:** Consensuar con las poblaciones sus demandas sociales y priorizarlas en planes estratégicos integrales que satisfagan sus necesidades de: acceso a la vivienda digna, salud, educación, acceso a la cultura, recreación, seguridad y servicios públicos.
- **Participación y Gobernabilidad:** Fortalecer mecanismos de interacción entre los municipios y sus ciudadanos.
- **Recursos Financieros:** Fortalecer la autonomía financiera de los municipios como vía para reducir su dependencia de los gobiernos centrales y tener la libertad de enfocar sus presupuestos a sus necesidades identificadas.
- **Ordenamientos jurídicos** que hagan posible el desarrollo económico, social y humano.
- **Gestión eficiente:** dotar de transparencia la gestión municipal y la administración de sus recursos.
- **Medio Ambiente:** establecer normas que garanticen que el desarrollo respetará el entorno natural y redundará en una mejor calidad de vida.

- Inversiones y cooperación: localizar y aplicar los fondos hacia los planes estratégicos consensuados con los sectores más vulnerables.
- Regulación del Sector Informal: Incluirlo como una fuente más de riqueza pero estableciéndole regulaciones que permitan su desarrollo de una forma más ordenada.
- Comunicación: Popularizar las tecnologías de acceso y difusión de la información para hacerlas un instrumento de lucha contra la pobreza.

Atendiendo a las conclusiones expuestas, y recogiendo las iniciativas de los participantes surgidas de la puesta en común de proyectos y experiencias:

## VI. ACUERDAN

- 1- Impulsar en los Municipios representados el establecimiento de Planes Estratégicos de actuación que permitan la **atención de las poblaciones más desprotegidas** de una forma integral, a través de la implantación de programas de educación, salud, protección de consumidores, acceso a la cultura, implicación en la gestión local, acceso a las nuevas tecnologías y a los recursos.
- 2- Instar a los gobiernos centrales a establecer un marco jurídico favorable a estimular la independencia de los gobiernos locales en la aplicación de los recursos de acuerdo a prioridades consensuadas con sus poblaciones.
- 3- Apoyar la integración del Sector Privado en los Planes de Desarrollo Social y Económico, incentivando a las empresas para lanzar proyectos generadores de empleo y riqueza, que en definitiva redundarán en una mejor calidad de vida para todos los ciudadanos.

- 4- Impulsar en los municipios una economía solidaria y social que fomente el cooperativismo, las empresas comunitarias y familiares como fórmula para generar empleo, reducir la pobreza y propiciar la inclusión.
- 5- Proponer a la UCCI exponer todos los contenidos de este encuentro en una página WEB que facilite la consulta interactiva de los técnicos y profesionales para que tengan acceso a conocer otras experiencias y a hacer aportes.
- 6- Lamentar el estado de contaminación del río Pilcomayo, que ha ocasionado serios problemas de salud en la región y se solidarizan con las gestiones y acciones que lleve a cabo la ciudad de Sucre, para superar este problema. Las ciudades asistentes se comprometen a elevar desde los gobiernos locales a los organismos internacionales relacionados con el medio ambiente esta grave situación.
- 7- Recomendar a la UCCI, implementar un proyecto de pasantías a los municipios con experiencias exitosas, en materia de Desarrollo Integral.
- 8- Implementar un sistema educativo que brinde las herramientas necesarias para el ejercicio de la ciudadanía y que luche por una participación oportuna en la construcción de más y mejor democracia.
- 9- Reiterar la idoneidad de espacios de intercambio como el presente Comité, que sin duda enriquece los conocimientos de los participantes y permite establecer foros de debate y discusión que redundan en el progreso de todos nuestros municipios.

- 10- Los compromisos establecidos en este documento final y consensuado servirán de referente a las actuaciones de los asistentes en sus municipios, y se recomienda sean revisados en las próximas reuniones para hacer más notorios los logros alcanzados en la presente reunión.

**- Propuesta para la próxima reunión.-**

Se recogen las propuestas de las ciudades de: Caracas Municipio Libertador y Lima Metropolitana, para ser sede de la VIII Reunión del Comité Sectorial de Desarrollo Económico que tendrá lugar a lo largo del año 2004, cuya solicitud formal se remitirá a la Secretaría General de la UCCI, y quedará pendiente de su posterior aprobación por el Comité Ejecutivo de la Organización.

## **VII. AGRADECIMIENTOS**

Los delegados de las ciudades de la UCCI, felicitan a los representantes de la UCCI, por el esfuerzo, el trabajo realizado y el éxito con que concluyó la reunión.

Los participantes internacionales expresan su reconocimiento y felicitación al Honorable Alcalde Municipal de San Miguel de Tegucigalpa, Lic. Miguel Rodrigo Pastor Mejía, por la excelente organización y éxito de las distintas actividades programadas, así como por la hospitalidad y amabilidad con que fueron atendidas todas las delegaciones. También agradecen a todos los funcionarios de las diferentes jefaturas y divisiones de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, por la colaboración y distinciones otorgadas.

Uniéndonos a las celebraciones de la ciudad de San Miguel de Tegucigalpa por los festejos de sus **425 Años**, en los que los participantes de este evento han tenido el agrado de participar.

Se firma por duplicado en la ciudad de San Miguel de Tegucigalpa, a dos de octubre de dos mil tres.